

Fecha : 29 de junio de 2023.

A : **Ernesto Bournigal Read**
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto : Hecho Relevante - Resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija, RMV: SIVFIC-001, celebrada por medio de videoconferencia.

Distinguidos señores:

Con interés de mantener debidamente informado al mercado en general y procediendo acorde con la regulación del mercado de valores, en especial lo establecido por el Reglamento de información privilegiada, hechos relevantes y manipulación del mercado R-CNMV-2022-10-MV, tenemos a bien comunicar como hecho relevante el resultado de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija, SIVFIC-001, celebrada mediante videoconferencia el día 29 de junio del año 2023, y en la que se concluyeron las resoluciones siguientes:

RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA
PARA RESOLVER ASUNTOS ORDINARIOS

PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **RESUELVEN RATIFICAR** a **SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.** como Representante Común de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001, hasta tanto concluya su liquidación.

Esta resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **RESUELVEN DESIGNAR** a la firma **ERNST & YOUNG, S.R.L.** (SIVAE-022) como firma de Auditores Externos a los fines de que se encargue de la auditoria del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija para el año 2023 y hasta tanto concluya su liquidación, en ocasión de ser necesario.

Esta resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA
PARA RESOLVER ASUNTO EXTRAORDINARIO

TERCERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **APRUEBAN** la modificación al Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija (SIVFIC-001) y cualquier otro documento que lo respalde con el propósito principal de:

- a) Adecuarlo al proceso de liquidación y en consecuencia establecer la nueva fecha de vencimiento de El Fondo, la cual ha quedado fijada para el día 16 de mayo del año 2024;
- b) Adecuar la sección de la Política de Inversión para establecer esencialmente, que durante el período de liquidación no serán exigibles al Fondo el cumplimiento de la política de inversión, política de liquidez y la política de diversificación establecidas en el Reglamento Interno.

En consecuencia, en el período de liquidación del Fondo se procederá con el desmonte de las inversiones del Fondo, por tanto, no se podrán realizar nuevas inversiones, a excepción de depósitos a plazo y/o certificados financieros de entidades de intermediación financiera del sistema financiero nacional dominicano reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, supervisadas por las Superintendencia de Bancos, con calificación de riesgo grado de inversión, es decir, igual o superior a BBB.

- c) Autorizar a la Sociedad Administradora a modificar el Reglamento Interno del Fondo, demás documentos que lo respaldan, y cualquier otro que lo requiera de los presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores en el proceso de inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores;

En consecuencia, se **DECIDE ANEXAR** a la presente Acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes un ejemplar original del Reglamento Interno y demás documentos que los respaldan, con las adecuaciones antes descritas y se **AUTORIZA** la remisión de los mismos a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, para fines de no objeción, registro y el sellado correspondiente.

Esta resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

CUARTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **TOMAN CONOCIMIENTO** del Plan de Liquidación del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija adaptado a la prórroga aprobada del período de su liquidación.

QUINTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija, inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-001 y administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., **RESUELVEN DESIGNAR a Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (SIVAF-003)**, como la entidad Liquidadora del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija.

Esta resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

Agradeciendo de ante mano la atención a la presente comunicación, se despide,

Atentamente

Ángela Suazo

Directora de Administración de Fondos

